

El costo fiscal del conflicto: evidencia para La Violencia en Colombia

Cuadernos de Historia Económica

Número:

53

DOI:

<https://doi.org/10.32468/chee.53>

Publicado:

Miércoles, 23 Diciembre 2020

Authors:

Diana Ricciulli-Marin

Clasificación JEL:

D74, H20, N26

Palabras clave:

Capacidad fiscal, Conflicto interno, La Violencia, Colombia

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

Enfoque

En el último siglo, los conflictos internos han tenido una alta incidencia y prevalencia alrededor del mundo (Collier, 2004). De acuerdo con Blattman y Miguel (2010), 20% de las naciones han experimentado al menos 10 años de guerra civil en los últimos cincuenta años con consecuencias económicas y sociales. Dentro de las consecuencias más directas y visibles se destacan la destrucción de capital físico y humano, mientras que otras menos evidentes involucran el deterioro institucional (Ayres, 1998; UNDP, 2008). Estas últimas, a pesar de tener repercusiones importantes en el desarrollo de largo plazo, han sido las menos exploradas en la literatura.

En particular, uno de los legados institucionales del conflicto es el deterioro de la capacidad

El costo fiscal del conflicto: evidencia para La Violencia en Colombia - Portal de Investigaciones Económicas

fiscal de los gobiernos. Contrario a lo encontrado por Tilly (1990) para los conflictos externos de la Europa moderna occidental, Centeno (2003) y Besley y Persson (2008) señalan efectos negativos de las guerras civiles sobre las instituciones fiscales. Lo anterior, debido entre otros factores, a la inestabilidad política y destrucción física que caracteriza este tipo de conflictos.

Contribución

A pesar de que la mayoría de la literatura coincide en un efecto negativo del conflicto interno en la capacidad fiscal de los gobiernos, los mecanismos detrás de este efecto han sido poco explorados. Además, los trabajos existentes se han concentrado en estudiar el impacto de las guerras civiles sobre los impuestos de carácter nacional, dejando de lado el efecto sobre los sistemas tributarios territoriales. Este último componente es de especial relevancia en el caso colombiano, donde aproximadamente el 40% del gasto público total ha estado a cargo de los gobiernos subnacionales en la última década (Porto et al., 2018).

Con el objetivo de contribuir a la literatura mencionada, este trabajo evalúa el efecto de la violencia política de mediados de siglo XX en Colombia (*La Violencia*) en la capacidad fiscal local y analiza los mecanismos que explican esta relación. En particular, es el primer estudio en abordar el impacto de *La Violencia* en las instituciones fiscales territoriales.

Este trabajo evalúa el efecto de la violencia política de mediados de siglo XX en Colombia (*La Violencia*) en la capacidad fiscal local y analiza los mecanismos que explican esta relación. Es el primer estudio en abordar el impacto de *La Violencia* en las instituciones fiscales territoriales.

Resultados

Usando una estrategia de diferencia-en-diferencias, se encuentra que el conflicto interno genera consecuencias negativas y significativas de largo plazo en la capacidad fiscal local. En particular, los resultados señalan que los municipios afectados por *La Violencia* experimentaron una reducción promedio de 10,3% en el recaudo de impuestos y una caída de 2,8 puntos porcentuales en la proporción de impuestos sobre ingresos totales. Estos efectos se mantienen por más de una década y son solo parcialmente explicados por las menores dinámicas económicas y poblacionales de la época. En general, los hallazgos son consistentes con evidencia previa que señala efectos negativos de la violencia en la eficiencia en el recaudo de impuestos a nivel territorial.